



Clase de proceso	REGULACIÓN DE VISITAS
Demandante	Fabio Leandro Moreno Beltrán
Causante	Blanca Jackelyne Vásquez Yaqueno
Radicación	50001 31 1 0003 2015 00148 00
Asunto	Ordena archivo
Fecha de la providencia	Diez (10) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Visto los escritos que anteceden, se **DISPONE**:

Teniendo en cuenta que el presente proceso ya cuenta con sentencia debidamente ejecutoriada y el informe de seguimiento presentado por el Asistente social adscrito a este despacho ha sido satisfactorio frente al cumplimiento de los señores Fabio Leandro Moreno Beltrán y Blanca Jackeline Vásquez Yaquino, en el cumplimiento de los compromisos establecidos para garantizar los derechos de la menor MLMV, este despacho dispone el archivo del presente proceso.

NOTIFÍQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA

Juez



**SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO	
La presente providencia se notifica por ESTADO N.º	
106	del 11 SEP 2019
AYELÉN PRATO PAIRELA	
Secretaria	